

	ALCALDIA DE POPAYAN.	F-GC-PRC-15
	SOLICITUD CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA O INEXISTENCIA DE PERSONAL.	Versión: 01
		Página: 1 de 1

PARA: EDWIN HEIVER MUÑOZ VÁSQUEZ - Secretario General Municipal

De: VICTOR ARMANDO MARTINEZ PERAFAN – Secretario de Planeación Municipal

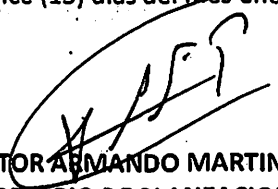
Asunto: Solicitud de certificación de insuficiencia o inexistencia de personal, conforme al Decreto 1068 de 2015.

No. de certificados solicitados: UNO (1).

De manera atenta solicito la certificación sobre la insuficiencia o inexistencia de personal de planta en la Alcaldía Municipal de Popayán, establecida en artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, para realizar actividades del contrato de prestación de servicios que a continuación se describe:

OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN BRINDANDO APOYO EN EL ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y FINANCIERA DEL POT EN EL MARCO DEL PROYECTO "DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA PLANIFICACION Y LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN, PARA LA VIGENCIA 2026"
PERFIL	UN PROFESIONAL (1) EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON EXPERIENCIA PROFESIONAL O LABORAL MINIMA DE UN AÑO.

Se realiza la solicitud a los quince (15) días del mes enero del año 2026.


VICTOR ARMANDO MARTINEZ PERAFAN
SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL

Proyectó Y Revisó: VICTOR ARMANDO MARTINEZ PERAFAN - Secretario de Planeación ✓
Archivado según TRD: Expediente contractual